



ACUERDO MORENA

EN LO GENERAL POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES Y ACTORES DEL SECTOR AGRÍCOLA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, TITULAR DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (SEGALMEX); Y A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS DE URGENTE APLICACIÓN PARA ENFRENTAR LA PROBLEMÁTICA DE PRECIOS DE GARANTÍA EN LA COSECHA DEL CEREAL TRIGO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.

APROBADO NO APROBADO

SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DE MORENA. LEÍDO POR EL **DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, AL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIA



**PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA.**

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados.

HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito Manuel Guerrero Luna, integrante del grupo parlamentario de MORENA, de esta Honorable XXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Baja California; con fundamento en los Artículos 1 y 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 27 fracción I y 28 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los Artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I, 116, 117, 118 y 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California. Someto a la consideración de esta Honorable Asamblea **"PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, CON DISPENSA DE TRÁMITE POR EL CUAL SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES Y ACTORES DEL SECTOR AGRÍCOLA: C. ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; C. VÍCTOR VILLALOBOS ARÁMBULA SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; LEONEL COTA MUÑOZ, TÍTULAR DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (SEGALMEX); C. NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS DE URGENTE APLICACIÓN PARA ENFRENTAR LA PROBLEMÁTICA DE PRECIOS DE GARANTIA EN LA COSECHA DEL CEREAL TRIGO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.





EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como es del conocimiento público, la difícil situación que están viviendo los productores de trigo de nuestro valle de Mexicali, debido a la caída del precio del trigo en los mercados internacionales, así como los incrementos en los insumos, que ha provocado un costo de producción de cerca de 42 mil pesos por hectárea, lo que conlleva, la dificultad para comercializar el dorado cereal, que es de gran importancia, para la dieta nutricional del pueblo bajacaliforniano, lo que deriva una gran incertidumbre en el campo.

En MORENA, luchamos por un nuevo modelo económico, que reanime al campo y a la agricultura y se recupere la soberanía alimentaria. MORENA lucha porque se fortalezca la rectoría del Estado, en la promoción y regulación de los mercados agroalimentarios con una visión de Estado, estableciendo una reserva estratégica alimentaria, precios mínimos garantizados, producción nacional de insumos, control de precios de los mismos y acceso universal al crédito y servicios financieros.

En nuestra entidad, con una superficie aproximada de uso de siembra de Trigo de 39,112 Hectáreas y 1,167 Productores registrados, en la que los altos precios de los insumos para la siembra, como son los fertilizantes, los cuales se importan del extranjero, la baja cotización del precio de la tonelada, la paridad del precio del dólar, el retraso de los riegos, todo ello causa pérdidas por más de 20 millones de dólares, en esta actividad agropecuaria.

Los productores han demandado aproximadamente de \$8,000.00 (ocho mil pesos moneda nacional) por tonelada.

Es cierto que los productores de trigo han señalado que están viviendo una difícil situación y la cual se agudizara si no alcanzan un precio de garantía satisfactorio para su producción; ya que se encontrarán en cartera vencida, por los financiamientos de la banca privada; la cual embargará todos sus implementos de siembra y sus bienes; por esta razón afirman que se hace necesaria la intervención del Estado para establecer precios de garantía, con el objeto de salvaguardar sus patrimonios.



Cabe destacar, que los diputados que integramos el grupo parlamentario de MORENA de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, estamos atentos a esta problemática; la comisión de agricultura, ganadería, asuntos portuarios y pesca ha estado apoyando y realizando gestoría ante las instancias Federales ante el Congreso de la Unión y ante las dependencias del poder Ejecutivo Federal en materia del campo y nos comprometemos a seguir apoyándolos porque sabemos bien que la producción de alimentos es materia de seguridad alimentaria y nutricional para nuestro Pueblo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado me permito someter a consideración de esta H. Asamblea del Congreso del Estado de Baja California la siguiente:

“PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, CON DISPENSA DE TRÁMITE; POR EL CUAL SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES: C. ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; C. VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS ARÁMBULA, SECRATERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; LEONEL COTA MUÑOZ, TÍTULAR DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA SEGALMEX; C. NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA; C. FELIPE DE JAVIER PEÑA DUEÑAS, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE PRODUCTORES DE HARINA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO. - SE EMITA ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TÍTULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO C. ROGELIO RAMÍREZ DE LA O; A EFECTO DE QUE TENGA A BIEN EN DESTINAR CRÉDITOS Y PARTIDAS, ASÍ COMO TODA CLASE DE ESTÍMULOS FISCALES CON EL OBJETO DE APOYAR A LOS PRODUCTORES DE TRIGO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA SOLVENTAR LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTAN DE CARÁCTER ECONÓMICA EN SU ACTIVIDAD DE PRODUCTORES DE ALIMENTOS EN BIEN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.



SEGUNDO. - SE EMITA ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TÍTULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL C. VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS ARÁMBULA, AFECTO DE QUE SE DISPONGA DE MAYORES APOYOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, EN MATERIA DE TRIGO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL BUEN ÉXITO EN LA COSECHA DEL GRANO.

TERCERO. - SE EMITA ATENTO EXHORTO AL C. LEONEL COTA MUÑOZ; TÍTULAR DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA SAGALMEX, CON EL OBJETO DE QUE SE REALICEN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

SEGALMEX: PARA QUE INCLUYA EN LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA A LA PRODUCCIÓN DEL CEREAL TRIGO CRISTALINO, CON UN PRECIO DE GARANÍA APROXIMADO, DE \$ 8,000.00.00 M.N. (OCHO MIL PESOS) POR TONELADA, INCLUYÉNDOSE LAS 195 MIL TONELADAS DE TRIGO CRISTALINO, APROXIMADAMENTE QUE ESTÁN POR COSECHARSE.

- AGILICE LOS PAGOS A 30 DÍAS UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN.
- ESTABLEZCA VENTANILLAS DE ATENCIÓN EN EL ESTADO DE B.C. PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A DUDAS Y ACLARACIONES DE PRODUCTORES, AGILIZANDO PROCEDIMIENTOS Y TIEMPOS DE TRÁMITES.
- SE TRABAJE DE MANERA COORDINADA ENTRE SEGALMEX Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADOS AL PERMISO ÚNICO DE SIEMBRA EN EL PADRÓN DE USUARIOS DE RIEGO.
- QUE SEAN CONSIDERADOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PRODUCTORES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA LEGALIDAD CORRESPONDIENTE.



CUARTO. - QUE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, INTERVENGA Y GESTIONE ANTE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DEL PRECIO DEL TRIGO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

QUINTO. - ATENTO EXHORTO AL C. MAESTRO FELIPE DE JAVIER PEÑA DUEÑAS, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA MOLINERA DE TRIGO, SEA SENSIBLE Y SOLIDARIO, EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE PRECIOS JUSTOS, PARA LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE TRIGO Y SE APEGUEN A LA ESENCIA DE LA AGRICULTURA POR CONTRATO, YA QUE NO ESTAN TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS REALES DEL TRIGO DE IMPORTACIÓN, CONSIDERANDO QUE EL PRECIO DE TRIGO DURUM, DE VANCOUVER Y TRAERLO A ENSENADA, SEGURAMENTE PODRÍA SER A UN PRECIO MAYOR.

Es cuánto.

ATENTAMENTE.

**DIP. MANUEL GUERRERO LUNA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
GANADERÍA ASUNTOS PORTUARIOS Y PESCA
DE LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**